INFORME DE GESTIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN – UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN

DATOS BÁSICOS CONTRATO	
No. Contrato	4162.010.26.1.0998-2026
Supervisor del Contrato	KRYSTHIAN DAVID RAMIREZ MUNEVAR
Nombre del prestador del servicio	Lady Didian Rodriguez Bautista
Cedula	29.676.867
Valor del contrato:	$22.652.000
Fecha inicio	24/ene/2026
Fecha finalización	30/abr/2026
SEGURIDAD SOCIAL	
IBC (ingreso básico de cotización)	$ 2.265.200
No. Planilla	1079456923
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago	8823878212
Operador:	Simple
Fecha de Pago	07/feb/2026
Periodo de pago de la seguridad social:	Enero 2026

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Fortalecimiento de la planificación estratégica del servicio del deporte, recreación y la actividad física en Santiago de Cali BP – 26005398.

SEGURIDAD SOCIAL: Certifico que me encuentro al día en el pago de la seguridad social integral, incluyendo aportes al sistema de salud, pensiones y riesgos laborales, conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios.
Forma de pago:
(X) Vencida
() Anticipada
() Extemporánea

CUOTA NÚMERO (02)

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	**ACTIVIDADES REALIZADAS**
1. Realizar el diligenciamiento, cargue y/o ajuste de la información de los proyectos en las herramientas, instrumentos y/o plataformas dispuestas para tal fin por la Administración Distrital y/o el Gobierno Nacional en el proceso de formulación y/o modificaciones presupuestales a los proyectos de inversión.	1.1 Realicé modificación al siguiente proyecto de inversión de la Secretaría de Deporte y la Recreación: BP-26005300 denominado “Mejoramiento de la calidad de vida con actividades físicas y recreación para la población de Santiago de Cali”, con el fin de desarrollar el proceso de ajuste, actualización y armonización del presupuesto detallado con base en las modificaciones registradas en el sistema POSPRE, y asegurar la adecuada programación de los recursos junto con

	su alineación. Posteriormente, realizar el cargue, registro y validación de la información presupuestal en el aplicativo SAP, garantizando la consistencia, trazabilidad y oportunidad de los datos para soportar la correcta ejecución y seguimiento presupuestal, en cumplimiento de los lineamientos técnicos, metodológicos y normativos establecidos por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital. (Ver anexo 1.1)
2. Facilitar a los equipos del organismo y/o grupos de valor para ampliar, divulgar, corregir o mejorar la información de los procesos del Banco de Proyectos.	2.1 Participé en un espacio de articulación y socialización con la Subsecretaría de Fomento, en el cual se presentó la actualización del estado de los proyectos registrados en el Banco de Proyectos. Se resalta la importancia de socializar el proceso, los lineamientos establecidos y las responsabilidades de las áreas ejecutoras, teniendo en cuenta que los proyectos de inversión constituyen la hoja de ruta para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo “Cali, Capital Pacífica de Colombia”, fortaleciendo así la coordinación institucional y la toma de decisiones informadas. (Ver anexo 2.1)
3. Asistir a reuniones de seguimiento a los procesos del área de Planeación de la Secretaría del deporte y la recreación.	3.1 Participé en en el marco de sus funciones en el Banco de Proyectos, en la capacitación técnica sobre POSPRE, impartida por el área financiera de la Secretaría del Deporte y la Recreación, como insumo estratégico para fortalecer la gestión financiera y garantizar una adecuada planeación y seguimiento de los proyectos institucionales, así como el soporte técnico requerido en los procesos contractuales. (Ver anexo 3.1)
4. Las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el desarrollo del objeto contractual.	4.1 Realicé el diligenciamiento de la matriz de seguimiento establecida para el control de las modificaciones de los proyectos de inversión a cargo de la Secretaría del Deporte y la Recreación, correspondiente a la vigencia 2026, de acuerdo con los lineamientos definidos por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital y las directrices del Banco de Proyectos, documentando y consolidando de manera sistemática los ajustes

	realizados a cada proyecto, garantizando la trazabilidad de las modificaciones, la correcta actualización de los registros y la alineación de los proyectos con las metas institucionales; así se optimiza el seguimiento, previenen inconsistencias y facilita la evaluación técnica y administrativa de los mismos, fortaleciendo tanto la gestión institucional como el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo “Cali, Capital Pacífica de Colombia”. (Ver anexo 4.1)
MEDIO DE VERIFICACIÓN:	Las evidencias de lo relacionado se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1hRfofM3ieOWkKPeS7RtCvnm6vEOoGgT3
OBSERVACIONES:	N/A
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO:	
FECHA DE TRANSACCIÓN:	23/feb/2026